

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Resolución No. 2805-2017

Ministerio de Educación, Guatemala, 20 SEP 2017

ASUNTO: REPROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE GUATEMALA SUR CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017.

CONSIDERANDO: Que el Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, aprueba la "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecisiete" e indica en el artículo 13, que "Las entidades ejecutarán el presupuesto conforme los resultados previamente establecidos para el Ejercicio Fiscal vigente, en los sistemas que para el efecto defina el Ministerio de Finanzas Públicas..." **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 287-2016, aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, en su literal a. artículo 5 establece que, las Reprogramaciones de metas físicas, se autorizarán "por medio de resolución de la máxima autoridad...". Y con base en los artículos 194, literal i) de la Constitución Política de la República de Guatemala; 8 del Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas; Acuerdo Gubernativo Número 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto. **CONSIDERANDO:** Que la Resolución número DIPLAN-502-2017 de fecha 05 de septiembre de 2017, corresponde al Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 1013 del Sistema de Gestión -SIGES-, que contiene la reprogramación de metas físicas de los productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Guatemala Sur. **CONSIDERANDO:** Que la reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de Guatemala Sur, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, generó el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 84, el que contiene los datos siguientes: --

Productos/Subproductos		CO2F 84	
		Meta	
		Aumentada	Disminuida
P	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	107	0
S	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	107	0

Handwritten signature

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Productos/Subproductos		CO2F 84	
		Meta	
		Aumentada	Disminuida
P	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	12	0
S	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	12	0
P	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	317	0
S	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	317	0
P	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	3	0
S	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	3	0
P	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	257	0
S	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	257	0
P	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	1	0
S	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	1	0
P	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	15	0
S	Estudiantes de formación de peritos atendidos en el sistema escolar	15	0
P	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	11	0
S	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	11	0

P: Producto

S: Subproducto

CONSIDERANDO: Que esta modificación se realiza, debido a reprogramación de las metas físicas de los productos y subproductos a nivel de centros de costo con base a la actualización de la matrícula oficial al mes de agosto del 2017; por lo tanto, existió incremento en las metas de los productos y subproductos detallados anteriormente. **POR TANTO:** Con base en lo que establecen las Leyes y Acuerdos citados; y conforme a la Resolución DIPLAN-502-2017 de fecha 05 de septiembre de 2017, de la Dirección de Planificación Educativa; **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la reprogramación de metas físicas de los productos y subproductos de la Dirección Departamental de Educación de

2805-2017

Ministerio de Educación
Guatemala, C. A.

Guatemala Sur, contenido en el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 84, consolidado a nivel institucional, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN WEB-, adjunto a la presente Resolución. **SEGUNDO:** Autorizar a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- del Ministerio de Educación, para que proceda a aprobar el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 84, del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN WEB-. **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese esta Resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Departamental de Educación de Guatemala Sur y a la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-.



OSCAR HUGO LÓPEZ RIVAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN



MARIA EUGENIA BARRIOS ROBLES DE MEJÍA
VICEMINISTRA DE EDUCACIÓN



SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0008	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000		06 09 2017	84	
Unid. Desc:	00				

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	2805-2017	20 09 2017	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	1	0	1	0	1	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	107.00	2202
13	0	0	1	0	2	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	12.00	2305
13	0	0	1	0	1	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	12.00	2305
12	1	0	1	0	1	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	317.00	2202
12	0	0	1	0	1	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	3.00	2305
11	1	0	1	0	2	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	107.00	2202
12	1	0	2	0	1	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	257.00	2202
14	0	0	1	0	1	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	1.00	2305
14	3	0	1	0	1	Estudiantes de formación de perito atendidos en el sistema escolar	15.00	2202
14	0	0	1	0	2	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	1.00	2305
14	3	0	1	0	2	Estudiantes de formación de perito atendidos en el sistema escolar	15.00	2202
14	1	0	1	0	1	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	11.00	2202
14	1	0	1	0	2	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	11.00	2202
12	1	0	1	0	12	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	317.00	2202
12	0	0	1	0	2	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	3.00	2305
12	1	0	2	0	3	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	257.00	2202

DESCRIPCION: Aprobación de la Consolidación de reprogramación de metas físicas de la Dirección Departamental de Educación de Guatemala Sur

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

[Firma]
 Licda. Lorena Arriola Morales Quiros
 DIRECTORA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

FIRMA APROBADO

Fecha		
22	09	2017

SICQINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0008	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		06	09	2017	84
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	2805-2017	20	09	2017	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	1	0	1	0	1	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	107.00	2202
13	0	0	1	0	2	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	12.00	2305
13	0	0	1	0	1	Establecimientos del ciclo básico atendidos con gratuidad	12.00	2305
12	1	0	1	0	1	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	317.00	2202
12	0	0	1	0	1	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	3.00	2305
11	1	0	1	0	2	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar	107.00	2202
12	1	0	2	0	1	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	257.00	2202
14	0	0	1	0	1	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	1.00	2305
14	3	0	1	0	1	Estudiantes de formación de perito atendidos en el sistema escolar	15.00	2202
14	0	0	1	0	2	Establecimientos del ciclo diversificado atendidos con gratuidad	1.00	2305
14	3	0	1	0	2	Estudiantes de formación de perito atendidos en el sistema escolar	15.00	2202
14	1	0	1	0	1	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	11.00	2202
14	1	0	1	0	2	Estudiantes de formación para maestros atendidos en el sistema escolar	11.00	2202
12	1	0	1	0	12	Estudiantes de primaria monolingüe urbana atendidos en el sistema escolar	317.00	2202
12	0	0	1	0	2	Establecimientos del nivel primario atendidos con gratuidad	3.00	2305
12	1	0	2	0	3	Estudiantes de primaria monolingüe rural atendidos en el sistema escolar	257.00	2202

DESCRIPCION: Aprobación de la Consolidación de reprogramación de metas físicas de la Dirección Departamental de Educación de Guatemala Sur

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

(Firma)
 Licda. Lorena Anabel Morales Quiros
 FIRMA SOLICITADO
 DIRECTORA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

FIRMA APROBADO

Fecha		
22	09	2017